

CAPÍTULO VI.

Memorandum del gobierno español á las potencias extranjeras.—Declaracion de guerra.—Actitud enérgica y patriótica de las Cámaras.—Eutusiasmo de la nacion.—El grito de la patria.—Plan de la campaña de Africa.

Algunos periódicos publicaron en sus columnas el dia 20 de octubre, un resumen de la circular pasada por el gobierno español á las potencias extranjeras, esplicando su conducta y sus propósitos en la cuestion de Marruecos. Véase los términos en que está concebida:

Deseando evitar toda interpretacion errada de su conducta, el gobierno de D.^a Isabel II se cree en el deber de explicar esta á la Europa con plena sinceridad y confianza en su derecho.

Apenas acababa de celebrarse en Tetuan, á 25 de agosto, un convenio que debia poner término á las diferencias suscitadas entre España y Marruecos sobre los límites de Melilla, cuando la kabila de Angera, sin provocacion alguna, y en número de unos 2000 hombres, atacaron la plaza de Ceuta. Escasa la guarnicion española, rechazó los ataques; pero no pudo impedir que, reforzados mas tarde los moros sitiadores, destruyeran las obras comenzadas para defensa de aquella fortaleza, y arrancáran la piedra que, reproduciendo las armas de España, marcaba la línea devisoria entre nuestro reino y el Marroquí.

Ante la indignacion legitima producida por este hecho, el gobierno español, atentó á salvar los intereses y el honor del pais, dió las órdenes mas urgentes al cónsul de su nacion en Tánger, para que pidiediese la inmediata reparacion de la ofensa hecha al pabellon español, preparándose inmediatamente, y con la enérgia que se ha visto, para las eventualidades de la guerra.

A pesar de que los ataques continuaron, el gabinete de Madrid quiso dar una nueva y solemne prueba de su moderacion, Habiendo fallecido por aquellos dias el emperador de Marruecos,

amplió espontáneamente el plazo otorgado para las satisfacciones legítimas que debian concederse á España.

Pendiente aun este plazo, cuando se pasó la nota extractada por la publicacion inglesa, el gobierno español anunciaba en ella, que una vez aspirado aquel sin alcanzar lo que la justicia y el honor exigian, estaba firmemente resuelto á apelar á las armas, hasta afirmar completamente la seguridad de las plazas españolas en la costa africana, y salvar los derechos y honor de la nacion. El gabinete al llevar sus armas al Africa por consecuencia de un conflicto, que él no habia provocado y que habia hecho todo lo posible por evitar, no cedia á un deseo preexistente de engrandecimiento territorial. Sus operaciones militares tendrán, caso de comenzarse, por objeto el castigo de la agresion y la celebracion de pactos encaminados á dar garantías materiales para evitar su frecuente repeticion hasta el dia.

El gabinete español tiene, sin embargo, la necesaria conciencia de sus derechos para no abdicarlos, ni ligar estrechamente su accion en visperas de una campaña. Resérvase, por tanto, despues de las protestas anteriores, su libertad de accion en Africa, sin prejuzgar desde luego la estension é importancia de las operaciones militares, ni la naturaleza de las garantías que pueden exigirse á Marruecos.

Esta última parte de la circular parece ser la que produjo las últimas esplicaciones pedidas por el gabinete inglés, y de que se ha ocupado toda la Europa. Tambien la Inglaterra se preocupó de pactos que se decian convenidos entre Rusia y Madrid, durante la escursion del duque de Malakoff á esta córte, y de las voces completamente infundadas de que la España se habria comprometido á ceder á la Francia las islas Chafarinas en cambio del apoyo que ella nos concederia para conquistar á Tánger y Tetuan. Las esplicaciones dadas por nuestro representante en Lóndres han debido ser bien satisfactorias cuando, segun toda la prensa europea ha dicho, no existe la menor probabilidad de un conflicto entre España y la Inglaterra respecto á la cuestion de Africa.

En lo que se refiere á las demás potencias europeas, sabemos que nuestros enviados en las cortes del continente no han encontrado sino aprobacion y simpatías al explicar la conducta que se propone seguir el gabinete español en los asuntos de Marruecos. Especialmente en Francia, estas simpatías se traslucen bien en el apoyo moral y decisivo dado por toda la prensa periódica á

España, escitándola vivamente á llevar la civilizacion al Africa. Esta actitud contrasta bien elocuentemente con la de aquellas épocas en que esa nacion, aun siendo aliada de nuestra patria en los campos de batalla, casi celebraba con júbilo la pérdida de Orán por los españoles. Hoy el pabellon de ambos pueblos tiembla en Asia defendiendo el cristianismo y la civilizacion, y acaso el porvenir les reserva triunfos no menos civilizadores y desinteresados en Africa. La Inglaterra que va á defender igual causa en la China, no puede combatirla jamás en Marruecos.»

Habiendo dado el gobierno español esta cumplida satisfaccion á la Europa, ya no le era posible retroceder del ventajoso lugar en que le colocáran las circunstancias. Al declarar la guerra al Africa, se constituia fiel intérprete del sentimiento público y de las entusiastas demostraciones de la nacion. En una lucha tan popular, tan ardientemente deseada, España lleva además de la justicia de su causa y de la fuerza de su derecho, el alto prestigio de la consideracion de las demás potencias, que despues de haber admirado su prudencia y moderacion apurando los medios de llegar á una solucion pacífica, no podrán menos de aprobar la energia con que acude al puesto á que le llaman su honra y sus intereses y los del mundo civilizado, al que importa mucho que se ponga de una vez término á los escesos y á las invasiones de la barbarie que sirven de ominoso azote á una gran parte de las costas africanas.

Dos razones poderosísimas tenia el gobierno para preferir en la cuestion de Marruecos una solucion pacífica á una solucion debida á la fuerza de las armas. Era una de ellas, la de no distraer la vitalidad que necesitaba concentrar el pais para reponerse de sus grandes quebrantos en el seno de una paz reparadora; era la otra, la de no añadir una complicacion nueva á las que mantienen actualmente á la Europa en un estado continuo de ansiedad y alarma.

Pero el éxito no coronó los esfuerzos que por tan legítimos títulos hizo el gobierno para conservar la paz, y la obstinacion del emperador de Marruecos, le colocó en la dura alternativa de optar entre la guerra y la deshonra. La eleccion no podia ser dudosa para un gobierno verdaderamente nacional que se halla al frente de un pueblo noble que lo prefiere todo á la ignominia, y que sabe bien que la nacion tendrá que devorar cada día nuevos ultrajes, ó vengar los recibidos y tomar las debidas precauciones para que no se infieran otros nuevos. Tal es en nuestro

concepto, los sencillísimos términos á que se halla reducida la cuestion de Africa, y es menester no perderlos de vista para no equivocarse acerca del verdadero objeto de la guerra. Hemos dicho anteriormente, y no nos cansaremos en repetir, que la conquista de Marruecos, aunque está muy lejos de ser superior á las fuerzas de nuestra patria, exigiria sacrificios que no compensarian las ventajas que de ella pudiera reportar, y que de consiguiente la guerra actual no debe ser guerra de conquista. Hemos dicho tambien, y no nos cansaremos de repetir, que la religion cristiana es una religion de paz, y que de consiguiente, una guerra religiosa hecha en nombre del cristianismo es una monstruosa implicacion de términos, es un contrasentido inconcebible que la conciencia de la época rechaza. No: la guerra de Marruecos no es guerra de conquista, ni guerra de religion, y seguros estamos de que si tuviese alguno de esos dos caracteres, no conmoveria ni entusiasmaria á todas las clases como las ha conmovido y entusiasmado.

El grandioso espectáculo que ofreció el Congreso de los diputados el 22 de octubre, es de todo punto indescriptible. Como dijo un ilustre orador, allí no se discutia, ni se discurria, se sentia. El Sr. Ayala y el Sr. Gonzalez Brabo, el Sr. Calvo Asencio y el Sr. Mazo en nombre de todas las fracciones de la Cámara interpretaron fielmente la opinion unánime del pais; pero los honores de la sesion fueron para el presidente del Consejo de ministros y para el Sr. Olózaga. El patriotismo que mostraron en frases tan elocuentes como sinceras, conmovió vivamente á cuantos les escuchaban, y sus discursos interrumpidos repetidas veces por entusiastas aplausos de las tribunas, no tardaron en producir una profunda impresion en toda España.

Empezó la sesion bajo la presidencia del Sr. Martinez de la Rosa hallándose presentes todos los ministros escepto los de Estado y Gracia y Justicia que estaban en palacio para asistir al parto de la Infanta doña Amalia. Apenas hubo terminado el despacho ordinario, se levantó el general O'Donnell para declarar que nuestras relaciones con Marruecos no solo estaban interrumpidas, sino que el gobierno habia creído que era llegado el caso de apelar á las armas para recibir satisfaccion del agravio inferido al honor de la nacion española. Estas palabras fueron acogidas por una esplosion general y prolongada de aplausos y de ruidosas aclamaciones. Manifestó en seguida el presidente del Consejo en medio de inequívocas muestras de aprobacion, que sin

perjuicio de dar cuenta documentada á las Córtes, como previene la Constitucion del Estado, de los motivos que ha tenido el gobierno para hacer la guerra á Marruecos, creia que debia dar á conocer las principales causas que le obligan á ello; espuso con tanta brevedad como exactitud la situacion de nuestras plazas de Africa hasta los últimos sucesos de Ceuta y la historia de estos acontecimientos, concluyendo por declarar el objeto que lleva á nuestro ejército al Africa.

Dejamos dicho que los honores de esta memorable sesion fueron para el Presidente del Consejo de Ministros y para el señor Olózaga. Apenas el general O'Donnell hubo dado fin á su magnífica peroracion ahogada por las calorosas demostraciones de la Cámara, cuando se precipitaron varios diputados á la mesa de la presidencia entregando al Sr. Martinez de la Rosa la proposicion concebida en los términos siguientes:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar, que ha oido con la mayor satisfaccion las palabras del gobierno de S. M. y que este puede contar con el firme y decidido apoyo del Congreso de los Diputados para defender la dignidad española y los intereses de la nacion.—Emilio Bernar.—Diego Borrajo.—C. Martin de Herrera.—José Garcia Miranda.—Adelardo Lopez de Ayala.—Manuel Maria Yañez Rivadeneira.—Eulogio Florentino Sanz.» Apoyada la proposicion con frases enérgicas y sentidas por el Sr. Lopez de Ayala, fué aprobada por unanimidad y en votacion nominal por los 187 Diputados presentes.

Como uno de los mas brillantes y patrióticos discursos que han registrado los anales parlamentarios, vamos á reproducir en este sitio el que pronunció el Sr. Olózaga al tiempo de discutirse la referida proposicion.

«Señores, se habia anunciado un discurso mio, y el Sr. Goicoerrotea, á quien doy profundamente gracias por su bondad y lisongero juicio, me compromete á hacerlo; señores, hoy no es dia de discursos, ni casi de discurrir; hoy es dia de sentir; (*bien, bien,*) hoy es dia de sentir la indignacion que causa el ver á un bárbaro y obcecado gobierno negarnos las justas satisfacciones que podemos tomarnos por nuestra mano; es dia de sentir el entusiasmo que esto despierta en el pueblo español; es dia de sentir la alegria que causa el vernos á todos unidos (*bien, bien,*) y estos sentimientos, señores, elevan el alma á tal altura, que desde ella no podemos percibir las hondas divisiones que han existido, y que aun volverán á existir entre nosotros; es dia de sentir el pla-

cer inmenso de que seamos todos españoles, y nada mas que españoles, recordando los buenos tiempos de la antigua monarquia con los de la monarquia constitucional, llevando la gloria de nuestras armas al territorio de Africa donde tanta alcanzamos en otra época, donde hace siglos que nos está esperando.

Dia vendrá, señores, en que discutamos; dia vendrá en que examinemos la cuenta documentada que nos ha indicado el gobierno, anticipándose, escediéndose acaso de lo que debia hacer, y yo le aplaudo por ello, el dia que venga á darnos las razones, que no pueden menos de ser muy poderosas, que le han decidido á tomar la gran resolucion que ha tomado.

Hoy es dia de dar todo nuestro apoyo al gobierno; es dia de decir á la Europa que la nacion española va á hacer un gran servicio á la civilizacion de todos los pueblos, sobre todo á los que navegan por esas aguas hasta aquí continuamente infestadas de piratas. Es dia de mostrar nuestra grandeza y nuestro poder, debido á las instituciones que han dado nueva vida al pueblo español. Es dia de pensar, sobre todo, en hacer todos los sacrificios que sean indispensables por la honra de nuestra nacion. Es dia para nosotros en particular, de lamentar que los que han suscrito esa proposicion y la presentaron aquí, por la premura del tiempo sin duda, no nos hayan pedido las firmas que les habiamos ofrecido. Es dia de que digamos nosotros, adversarios políticos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que ni sus mayores amigos particulares ni políticos, ni de familia, nadie le verá con mas placer que nosotros llevar la honra de España á Africa, y volver de allí triunfante.

Y mientras llega este instante, no saldrá de los labios nuestros nada que pudiera mortificarle si lo oyera, porque, ni seria noble en su ausencia, ni seria patriótico el intento de debilitar su prestigio ahora que va á ponerse al frente del ejército español. (*Aplausos.*) Es dia de decir al Sr. Ministro de Hacienda, que por su uniforme indica bien el objeto de su venida, que cuente con todo cuanto pueden votar los representantes de la Nacion; pues si deber nuestro es escatimar todo cuanto se pueda en las cantidades del presupuesto ordinario, sabe tambien S. S. que el pueblo español dá con gusto cuanto se necesite para que vuelva á ocupar el puesto que entre las naciones de Europa le corresponde. Es dia para desear, en fin una guerra breve, que en todos conceptos nos conviene, gloriosa como tiene que serlo; y para que despues el gobierno use, como usará legitimamente, de la victoria;

sin temor á aplicaciones á que algunos aluden, que la prudencia sabe evitarlas; y la dignidad y el renombre que haya adquirido España serán sus mejores títulos para que ocupe el puesto que debe ocupar en los consejos de las naciones.

Seamos, pues, generosos; hagamos cuantos sacrificios haya que hacer para que el gobierno que ha tomado esa resolución y para que el valiente ejército que la llevará á cabo, vea cuales son los deseos del pueblo español y de sus representantes, y vea la Europa en el entusiasmo nacional y en el aspecto que presenta en este momento el Congreso de Diputados, revivir todo el espíritu pátrio de que es capaz la nación española. (*Grandes y prolongados aplausos*).

El sentimiento público se impregnó del ardimiento y entusiasmo de las Cámaras. Ante el espectáculo que ofrecía el templo de la representación nacional, todos los buenos ciudadanos sintieron hervir en sus corazones los mas nobles y patrióticos impulsos. Desde el año de 1808 no se habia visto en España tan grande concurso de voluntades, tan perfecta unanimidad en los deseos y aspiraciones de sus hijos. Muchos jóvenes se presentaban á los comandantes militares de sus provincias, pidiendo con vehemencia una plaza en las filas del ejército que se preparaba llevar la guerra al Africa. Las señoras mas distinguidas de las capitales respondian dignamente á las escitaciones de las autoridades remitiendo cajones de hilas, preparadas con el mas esquisito y delicado gusto. El clero catedral pidió se le comprendiese en el descuento propuesto para la clase de empleados. Algunos de estos renunciaron todo su sueldo por el tiempo que durase la guerra, y hasta muchos de los que cobran por fondos provinciales solicitaron el descuento que debian sufrir los empleados del Gobierno. Los primeros que dieron tan noble ejemplo de patriótico desinterés fueron los catedráticos de varios Institutos. Todas las autoridades, así provinciales como municipales, estando animadas de los mejores deseos, contribuian á sostener el espíritu belicoso que se habia apoderado de sus administrados.

Estos actos de abnegacion por la patria con que en los actuales solemnes momentos están probando las corporaciones, los establecimientos y las clases todas de España cual es la opinion pública, y de que modo si el propietario, ofrece un donativo, aquel que no posee mas que su brazo ó su espada la pone á disposicion de la honra española en cuyas aras anhela sacrificarse, son el mejor legado que pueden recibir nuestros nietos.

La ciudad de Sevilla ha ofrecido 200,000 reales para acemilas.

Moron, 15 acemilas aparejadas.

Otrera, 25 id.

Carmona, 22 id.

Lebrija, 7 id.

Cazalla, 12,000 reales para el propio objeto.

Alcalá del Rio, 2550.

El Ayuntamiento de Lérida ha votado una pension de 5 reales diarios para uno de los soldados que se inutilicen en Africa.

La casa de comision y transporte de Barcelona, Martinez, Mullé y compañía, todos los útiles, que dispone para el embarque de tropas y viveres. Admite ademas el equipage de oficiales y clase de tropa sin percibir retribucion alguna.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado una pension de 4000 reales á cada uno de los 20 sargentos que mas se distinguen en la guerra; de 3000 reales á cierto número de cabos, y otras recompensas á la clase de tropa, que se calculan en 27,000 duros.

El Ayuntamiento y principales contribuyentes de Cervera del Rio Alhama, en la provincia de Logroño, han puesto á disposicion del gobierno, 1,000 pares de alpargatas.

Los principales comerciantes de Cádiz se han reunido y están dispuestos á anticipar al gobierno, si el estado de la hacienda reclamase pronto recursos, hasta los cuatro trimestres del año próximo por contribuciones directas.

Don Cesáreo Martinez Somolino, dueño de una botica en Madrid, ha puesto á disposicion del ejército expedicionario de Africa una caja con 100 frascos de tintura de árnica, 100 de tintura de urtica ureno y 250 piezas de tafetan de árnica.

El Sr. Font y Ferres, Farmacéutico de Barcelona, ha hecho igual ó parecido donativo.

Las provincias Vascongadas ceden 4 millones de reales y una legion de 3,000 hombres equipados, sostenidos y uniformados por el pais. Esta fuerza va mandada por el bizarro general Latorre, marchando á su lado el coronel D. Manuel Sarabia, antiguo ayudante de órdenes del Duque de la Victoria.

La diputacion de Valencia ofrece formar y mantener una compañía de 100 hombres durante un año.

La real maestranza de caballería de Sevilla costea el valor de las 24 piezas de artillería de las cuatro baterias de cañones rayados de montaña, que actualmente se preparan en la fundicion de aquella capital, así como el de sus montajes, cajas de muni-